

HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



REFORMA
CONSTITUCIONAL
PROVINCIA DE CHUBUT



SESION ESPECIAL

(Convocada por Resolución N°221/24-P. HL)

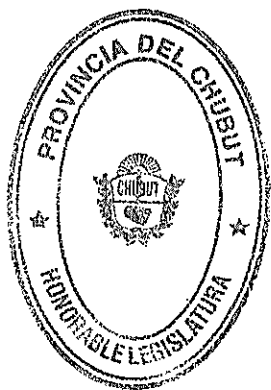
Día: 26 de julio de 2.024

Hora: 11,00

ORDEN DEL DIA

I. Despachos de Comisión

- 1.1. Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°163/24, presentado por los diputados Magaldi, Otero, Hoyalde, Fernández, Cavagnini y Hollman, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual establece en todos los niveles de las escuelas de gestión estatal o privada de la Provincia del Chubut, la obligatoriedad de incorporar la enseñanza y aprendizaje de los diferentes procesos educativos de las capacidades derivadas de los avances tecnológicos actuales, tales como educación financiera, programación, robótica y desarrollo y operación de inteligencia artificial.
- 1.2. Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional, Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Ley General N°039/24, presentado por los diputados País, Colifir, Williams, Abril, Fita, Goic y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual regula las concesiones de uso de agua pública con destino a la generación de energía hidroeléctrica, corresponda al Estado Nacional o Provincial, en las condiciones previstas por la Constitución Provincial en sus artículos 83, 89, 99, 101 y 108 y concordantes junto a la Ley XVII N°53.
- 1.3. Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Ley General N°086/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual establece los presupuestos mínimos para la gestión sustentable de los pasivos ambientales.
- 1.4. Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°156/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual establece el régimen especial y simplificado de pago de sentencias condenatorias contra el Estado Provincial por diferencias salariales con motivo de la errónea liquidación del concepto "Suplemento General por Antigüedad".
- 1.5. Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Presupuesto y Hacienda y Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Ley General N°164/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual crea el Régimen de Incentivo, Promoción y Desarrollo de la Industria Naval en la Provincia del Chubut.
- 1.6. Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Ley General N°166/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual garantiza la participación activa de personas con VIH, Hepatitis Virales (HV), otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y Tuberculosis (TB), en el diagnóstico, planificación, implementación y evaluación de políticas y programas que les afecten y el acceso a los servicios de salud.



Prof. VALERIA HAYDEE ROMERO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut